



**RESOLUCIÓN del tribunal de las pruebas selectivas para el ingreso en la escala técnica de grado medio, subescalas del subgrupo A2, de personal funcionario de esta universidad, convocadas por Resolución del 27 de agosto de 2019 (DOG del 9 septiembre) por la que se publican las puntuaciones finales provisionales, una vez realizada la valoración de los méritos de la fase de concurso de las personas que superaron la fase de oposición**

El tribunal, una vez terminado el plazo para que las personas aspirantes que aprobaron aseguraran méritos de la fase de concurso sin que nadie los presentara,

ACORDÓ:

Primero: publicar en la Sede Electrónica de la Universidade da Coruña (UDC) las **puntuaciones finales provisionales** de las personas que superaron la fase de oposición, que figuran en un documento anexo por cada una de las subescalas.

Segundo: establecer un plazo de **cinco días hábiles**, que contarán a partir del día siguiente al de esta publicación en la Sede Electrónica de la UDC, para presentar reclamaciones contra las puntuaciones finales provisionales. Las reclamaciones, dirigidas al presidente del tribunal, se presentarán en el Registro Electrónico de la UDC, o mediante cualquiera de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

El presidente del tribunal  
Ramón José Noguero Gómez

Código Seguro De Verificación	Pt8JXrQtp3ysLfM8if1Pow==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ramón José Noguero Gómez	Asinado	03/03/2022 14:58:16
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/Pt8JXrQtp3ysLfM8if1Pow==">https://sede.udc.gal/services/validation/Pt8JXrQtp3ysLfM8if1Pow==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





## ANEXO

## PROMOCIÓN INTERNA ESCALA TÉCNICA DE GRADO MEDIO, SUBESCALAS A2

## PUNTUACIONES FINALES PROVISIONALES DEL PROCESO SELECTIVO

## Subescala actividades culturales - subgrupo A2:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Oposición		Concurso	TOTAL
		2º ejercicio	3º ejercicio		
****625S	Castro De Paz, David	19	15,50	-	34,50
****324C	Cordal Fustes, Jorge	19,50	19	-	38,50

## Subescala calidad – subgrupo A2:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Oposición		Concurso	TOTAL
		2º ejercicio	3º ejercicio		
****426N	Fraga Mosquera, María Amelia	26,75	26,30	-	53,05

## Subescala cooperación y voluntariado – Subgrupo A2:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Oposición		Concurso	TOTAL
		2º ejercicio	3º ejercicio		
****021S	Rilo Pérez, Lorena	24,50	19,75	-	44,25

## Subescala secretario técnico (Unidad de Coordinación Laboratorios) – Subgrupo A2:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Oposición		Concurso	TOTAL
		2º ejercicio	3º ejercicio		
****255D	Padín Viaño, María Blanca	26,25	24,85	-	51,10

Código Seguro De Verificación	Pt8JXrQtp3ysLfM8if1Pow==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ramón José Nogueuel Gómez	Asinado	03/03/2022 14:58:16
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/Pt8JXrQtp3ysLfM8if1Pow==">https://sede.udc.gal/services/validation/Pt8JXrQtp3ysLfM8if1Pow==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

